

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR BANCO GNB SUDAMERIS EN CONTRA DE ARTURO LEVAZA.

Valor agencias en derecho a favor del demandante...\$ 4.690.000,00

TOTAL\$ 4.690.000,00

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$4.690.000,00) EN FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.

Popayán Cauca, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés

El secretario,

CARLOS ANDRÉS COLLAZOS QUINTERO



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-4003-002-2021-00411-00
DEMANDANTE: BANCO GNB SUDAMERIS
DEMANDADO: ARTURO LEVAZA
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de Sustanciación Nro. 302

De la revisión de la liquidación de costas realizada por Secretaria, y de la liquidación de crédito arrimada por la parte demandante dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, y art. 466 del C.G.P., el juzgado.

DISPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el Secretario del Despacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: APRUEBASE la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, en lo que corresponde a capital e intereses.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

JP

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c633d739c27b6de1cd40c806329b8a94f41419cdd748fabaeda2a32ad17f1f85**

Documento generado en 03/05/2023 03:12:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>